

BARCAZAS Y SIMILARES	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		367	+	0.00		TASAS, ENTRE OTROS)	NO RELACIONADAS	LOCAL	6107	+	0.00	6108	+	0.00					
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		368	+	849356.47				DEL EXTERIOR	6109	+	0.00	6110	+	0.00					
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		369	+	0.00				INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS	LOCAL	6111	+	0.00	6112		+	0.00		
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		370	+	0.00					DEL EXTERIOR	6113	+	0.00	6114	+		0.00			
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		371	+	0.00					NO RELACIONADAS	LOCAL	6115	+	0.00	6116		+	0.00		
	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRÁNSITO		372	+	0.00						DEL EXTERIOR	6117	+	0.00	6118		+	0.00		
	MUEBLES Y ENSERES		373	+	11115.72				INTERESES DEVENGADOS CON TERCEROS	RELACIONADAS	LOCAL	6119	+	0.00	6120		+	0.00		
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN		374	+	10880.79					DEL EXTERIOR	6121	+	0.00	6122	+		0.00			
	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL		375	+	0.00					NO RELACIONADAS	LOCAL	6123	+	0.00	6124		+	null		
											DEL EXTERIOR	6125	+	0.00	6126		+	0.00		
	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS		376	+				0.00	INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO			6127	+	0.00		6128	+	0.00	
		EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)		377	+				0.00				6129	+	0.00		6130	+	0.00	
		NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES		378	+				0.00											
		MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES		379	+				0.00				6131	+	0.00		6132	+	0.00	
		EQUIPO DE COMPUTACIÓN		380	+				0.00			6133	+	8746.34	6134		+	0.00		
		VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL		381	+				0.00	GANANCIAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS				6135	+		0.00	6136	+	null
		OTROS		382	+				0.00	TOTAL INGRESOS				6999	=		497471.07			
		OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		383	+				0.00	VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)				6140	=		37240.00			
	(I) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DEL COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		384	-				334406.98	INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)				6141	=		0.00			
		DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		385	-				0.00	DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				6142	=		0.00			
(I) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		386	-	0.00	DIVIDENDOS COBRADOS (RECAUDADOS) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				6143	=	0.00									
ACTIVOS INTANGIBLES	PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)		387	+	0.00	INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (INFORMATIVO)				6144	=	0.00	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de impuesto a la Renta.							
	MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SIMILARES		388	+	0.00	EXCEDENTES (INFORMATIVO)				6145	=	0.00								
	ADECUACIONES Y MEJORAS EN BIENES ARRENDADOS MEDIANTE ARRENDAMIENTO OPERATIVO		389	+	184294.80	MONTO TOTAL FACTURADO POR COMISIONISTAS Y SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA) (INFORMATIVO)				6146	=	0.00								
	DERECHOS EN ACUERDOS DE CONCESIÓN		390	+	0.00	CORRESPONDIENTE A LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)				6147	=	0.00								
	OTROS		391	+	0.00	VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES, DESCUENTOS, PRIMAS Y SIMILARES SOBRE LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)				6147	=	0.00								
	(I) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES		392	-	41930.04	INGRESOS GENERADOS POR COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR SUS OPERACIONES HABITUALES DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)				6148	=	0.00								
	(I) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES		393	-	0.00	INGRESOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				6149	=	0.00								
						INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				6150	=	0.00								
						INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)				6151	=	0.00								
						COSTOS Y GASTOS														
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	TERRENOS	A COSTO	394	+	0.00					COSTO		GASTO		VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)						
		A VALOR RAZONABLE	395	+	0.00															
	EDIFICIOS	A COSTO	396	+	0.00															
		A VALOR RAZONABLE	397	+	0.00															
	(I) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		398	-	0.00															
(I) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		399	-	0.00																
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO	400	+	0.00	COSTO DE VENTAS	INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7001	+	0.00										
		(I) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	401	-	0.00		COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7004	+	0.00			7006	+	0.00					
		(I) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	402	-	0.00		IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7007	+	0.00	7008	+	0.00	7009	+	0.00				
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	403	+	0.00		(I) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7010	-	0.00										
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	404	+	0.00		INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	7013	+	69651.31										
	ANIMALES VIVOS	A COSTO	405	-	0.00		COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	7016	+	113581.29			7018	+	0.00					
		(I) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	406	-	0.00		IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	7019	+	6929.55			7021	+	0.00					
		(I) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	407	+	0.00		(I) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	7022	-	33581.17										
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	408	+	0.00		INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	7025	+	0.00										
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	409	+	0.00		(I) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	7028	-	0.00										
ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	TANGIBLES	410	-	0.00	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	7031	+	118081.94											
	INTANGIBLES	411	-	0.00		(I) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	7034	-	79684.90											
	(I) DEPRECIACIÓN / AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN	412	+	0.00		(+/-) AJUSTES	7037	+/-	10138.74	7038	+/-	0.00	7039	+/-	10138.74					
	(I) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN	413	+/-	0.00		SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	7040	+	66069.04	7041	+	11906.81	7042	+	0.00					
	(I) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN	414	+	0.00		BENEFICIOS SOCIALES, INDENIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	7043	+	7580.88	7044	+	12067.11	7045	+	0.00					
INVERSIONES NO CORRIENTES	EN SUBSIDIARIAS	COSTO	415	+/-		0.00	GASTOS POR DEPRECIACIONES	APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	7046	+	13849.25	7047	+	1470.06	7048	+	0.00			
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	416	+		0.00		HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	7049	+	0.00	7050	+	0.00	7051	+	0.00			
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	417	+/-		0.00		HONORARIOS Y OTROS PAGOS A NO RESIDENTES POR SERVICIOS OCASIONALES	7052	+	0.00	7053	+	0.00	7054	+	0.00			
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	418	+		0.00		JUBILACIÓN PATRONAL	7055	+	0.00	7056	+	0.00	7057	+	0.00			
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	419	-		0.00		DESAHUCIO	7058	+	1517.39	7059	+	1326.53	7060	+	0.00			
	EN ASOCIADAS	COSTO	420	+	0.00	OTROS		7061	+	5180.59	7062	+	1073.15	7063	+	0.00				
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	421	+/-	0.00	DEL COSTO HISTÓRICO DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO		7064	+	0.00	7065	+	0.00	7066	+	0.00				
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	422	-	0.00	DEL COSTO HISTÓRICO DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO		7067	+	83886.52	7068	+	3839.07	7069	+	0.00				
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	423	+	0.00	DEL COSTO HISTÓRICO DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO		7070	+	0.00	7071	+	0.00	7072	+	0.00				
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	424	+	0.00	DEL COSTO HISTÓRICO DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO		7073	+	0.00	7074	+	0.00	7075	+	0.00				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	EN NEGOCIOS CONJUNTOS	COSTO	425	-	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	DEL COSTO HISTÓRICO DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7076	+	0.00	7077	+	0.00	7078	+	0.00				
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	426	+	0.00		DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	7079	+	0.00	7080	+	0.00	7081	+	0.00				
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	427	+	0.00		PROPIEDADES DE INVERSIÓN	7082	+	0.00	7083	+	0.00	7084	+	0.00				
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	428	-	0.00		ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES	7085	+	0.00	7086	+	0.00	7087	+	0.00				
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	429	+	0.00		OTROS	7088	+	0.00	7089	+	0.00	7090	+	0.00				
	OTROS DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN SOCIEDADES QUE NO SON SUBSIDIARIAS, NI ASOCIADAS, NI NEGOCIOS CONJUNTOS	A COSTO	430	+	0.00		DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	7091	+	0.00	7092	+	0.00	7093	+	0.00				
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	431	-	0.00		OTRAS DEPRECIACIONES	7094	+	17489.40	7095	+	0.00	7096	+	0.00				
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	432	+	0.00		DEL COSTO HISTÓRICO DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7097	+	0.00	7098	+	0.00	7099	+	0.00				
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	433	+	0.00		DEL COSTO HISTÓRICO DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7100	+	0.00	7101	+	0.00	7102	+	0.00				
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	434	-	0.00		DEL COSTO HISTÓRICO DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7103	+	0.00	7104	+	0.00	7105	+	0.00				

		PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														</	
--	--	----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----	--

			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)			7905	=	0.00
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	445000.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			7906	=	0.00
						COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)			7907	=	0.00	
			DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACION TRIBUTARIA					
			RELACIONADAS	LOCALES	563	+						
				564	+	0.00						
DEL EXTERIOR		OBLIGACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS - NO CORRIENTES					UTILIDAD DEL EJERCICIO			801	=	0.00
NO RELACIONADAS	LOCALES		565	+	0.00						159	
	DEL EXTERIOR		566	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO			802	=	618.48	
CRÉDITO A MUTUO			567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES						
						GENERACIÓN			REVERSIÓN			
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS			568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			094	-	0.00	
			569	+	0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			096	+	0.00	
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES						(-) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			098	=	0.00	
						DIFERENCIAS PERMANENTES						
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR			571	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			803	-	0.00	
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO			572	+	0.00	(+) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)			804	-	0.00	
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS			573	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			805	-	0.00	
			574	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES			806	+	76562.15	
			575	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR			807	+	0.00	
PROVISIONES NO CORRIENTES			POR GARANTÍAS	576	+	0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			808	+	0.00
			POR DESMANTELAMIENTO	577	+	0.00	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + (- (805-808)*15%))			809	+	0.00
			POR CONTRATOS ONEROSOS	578	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES			810	-	0.00
			POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS	579	+	0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA			811	+	0.00
			POR REEMBOLSOS A CLIENTES	580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO			812	-	0.00
			POR LITIGIOS	581	+	0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO			813	+	0.00
			POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)					
			583	+	0.00				GENERACIÓN REVERSIÓN			
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS			584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS			814	+	0.00	
			585	+	0.00	POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			816	+	0.00	
			586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO			818	+	0.00	
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES			TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	587	+	0.00	POR DETERIORES DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			820	+	0.00
			OTROS	588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)			822	+	0.00
						824	-	0.00	825	+	0.00	
						POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			826	+	0.00	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES			589	=	445000.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA			828	-	0.00	
TOTAL DEL PASIVO			599	=	493062.69	INGRESOS			828	-	0.00	
			591	=	0.00	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			830	+	0.00	
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)			592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES			833	-	0.00	
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)			592	=	0.00				833	-	0.00	
PATRIMONIO						POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS			834	+/-	18272.39	
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO			601	=	1000000.00	UTILIDAD GRAVABLE			836	=	0.00	
(1) CAP SUSC: NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA			602	-	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES			839	=	64783.94	
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN			603	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE TIENE FINES DE LUCRO Y ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?			840	=	0.00	
RESERVAS			RESERVA LEGAL	604	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?			841	=	0.00
			RESERVA FACULTATIVA	605	+	1460880.91	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)			842	=	0.00
			OTRAS	606	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA			843	=	0.00
RESULTADOS ACUMULADOS			RESERVA DE CAPITAL	607	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa			844	=	0.00
			RESERVA POR DONACIONES	608	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE 836-844			845	=	0.00
			OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	609	+	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO			849	=	0.00
			SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	610	+	0.00	(1) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO			851	-	0.00
			UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	611	+	0.00	(2) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO			852	=	0.00
			(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	612	-	1063778.68	(3) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)			853	=	0.00
			RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	613	+/-	0.00	(4) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO			854	+	0.00
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS			UTILIDAD DEL EJERCICIO	614	+	0.00	(1) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL			855	-	3576.41
			(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO	615	-	141346.09	(2) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS			856	-	0.00
			SUPERAVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO	616	+	0.00	(3) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO			857	-	0.00
			ACTIVOS INTANGIBLES	617	+	0.00	(4) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTACULOS PUBLICOS			858	-	0.00
			OTROS	618	+	0.00	(5) CREDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES			859	-	16510.35
			GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	619	+/-	0.00	(6) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS			860	-	0.00
			GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	620	+/-	0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES			861	-	2368.77
			621	+/-	0.00	(7) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES			862	-	0.00	
LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO			622	+/-	0.00	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR			865	=	0.00	
OTROS			623	+/-	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR			866	=	22455.53	
TOTAL PATRIMONIO			698	=	1255756.14	(4) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto unico)			867	+	0.00	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			699	=	1748818.83	(5) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)			868	-	0.00	
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)			624	=	0.00	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR			869	=	0.00	
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)			625	=	0.00	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE			870	=	22455.53	
						ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO			871	+	10476.17	
						(1) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO			872	-	10476.17	
						(2) OTROS CONCEPTOS			873	+	null	
						ANTICIPO DETERMINADO PROXIMO AÑO 874-876			874	=	0.00	
						PRIMERA CUOTA			875	=	0.00	
						SEGUNDA CUOTA			876	=	0.00	
						SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACION PROXIMO AÑO			877	=	0.00	
						(PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			880	=	0.00	
						ACTIVOS INTANGIBLES			881	=	0.00	
						OTROS			882	=	0.00	
						GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			883	=	0.00	
						GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO			884	=	0.00	
						GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES			885	=	0.00	
						LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO			886	=	0.00	
						OTROS			887	=	0.00	
						GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE			888	+/-	0.00	
						GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO			889	+/-	18272.39	
						PAGO PREVIO (informativo)			890	=	0.00	
						DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutas)						
						INTERES			897	=	0.00	
			IMPUESTO			898	=	0.00				
			MULTA			899	=	0.00				
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutas)												
TOTAL IMPUESTO A PAGAR										902	=	0.00
INTERES POR MORA										903	=	0.00
MULTA										904	=	0.00
TOTAL PAGADO										999	=	0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO										905	=	USD 0.00
MEDIANTE COMPENSACIONES										906	=	USD 0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO										907	=	USD 0.00
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)										925	=	USD 0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES					DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS					TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)		
908	N/C No	910	N/C	912	N/C No	916	Resol No	918	Resol No			

	0.00		No 0.00		0.00			0.00		0.00			
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL													
FIRMA CONTADOR													
NOMBRE:													
NOMBRE:													
198	Cédula de identidad o No. de Pasaporte	1704107653					199	RUC No.	1711106920001				